



## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA COMITÉ ELECTORAL

RESOLUCION N° 10

Miraflores, veintiocho del dos mil diecinueve

VISTO:

La solicitud de inscripción para candidatos a la Junta de Vigilancia , periodo 2020-2021

CONSIDERANDO:

Que habiendo subsanado las observaciones formuladas por el colegiado en la resolución N°2 referente a la inscripción como candidatos (as) a Junta de Vigilancia habiendo cumplido con los requisitos señalados en el reglamento de elecciones.

SE RESUELVE:

Admitir a trámite la inscripción de los siguientes candidatos a Junta de Vigilancia

APellidos y Nombres	N° CAL
BORJA LEON ADA ZENAIDA	62853
FUENTES RUIZ JOSE WILMER	32232
PARDO REYES JUAN CARLOS OTONIEL	35884
BARBOZA MUÑOZ MARIA ISABEL	63385
CALDERON PERALTA JOSE ENRIQUE	62295
CAMPOS CAJACURI YESICA PATRICIA	37468
CHIGNE RIVAS JULIO CESAR	39174
DE LA FUENTE RONDON HERNAN ELAR	13602
DEL VALLE QUINTANA JORGE LUIS	35885
DIAZ WONG DANTE DARIO	29974
DIAZ QUINTANA MARIELA EMERITA	61749
GANDOLFO HOLGUIN JORGE ADRIAN	10934
MARTINEZ VELEZMORO CAROLINA MELCHORA	26773
NOA APARI TEOFILO	59373
PALACIOS HUARHUA LUIS ALBERTO	44673
PASTOR VALDIVIA HENRY	27591
RODRIGUEZ SIMONS OSWALDO JUVENAL	43386
SAN JUAN PAREDES DERY	10934
SOTO MEDINA GISELA ESMERALDA	26029
URQUIZO MAGGIA DANIEL FERNANDO	15268

  
Colegio de Abogados de Lima  
Mercedes Asunción Velazco Castillos  
Presidenta  
Comité Electoral

  
Colegio de Abogados de Lima  
Nancy Mary Mirada Solís  
Secretaria  
Comité Electoral